

año 1785, la creación y doteación de una Escuela de primeras letras para niños de ambos sexos, que subordinó al Reglamento especial que para ellas redactó.

A la vez que vela el desarrollo de la inteligencia y el adelanto moral de la juventud, se complacía esta Sociedad considerando la progresión creciente con que marchaban las fábricas de hilados y legidos, creadas en 1786. Desde la época de su instalación se trabajó con ahínco por sus operarios para presentar legidos que compitiesen con las fábricas más reputadas de España; y vióse en efecto, que las piezas de estameña de diferentes colores elaboradas en los telares coseados por la Sociedad, merecieron el aplauso unánime de los inteligentes augurando porvenir venturoso á esta industria que tan satisfactorios resultados producía para el país. Comprendiéndolo así la Sociedad, trató de dar más empuje á estos talleres, estimulando á los particulares para que invirtiesen sus capitales en un proyecto de tan reconocidas ventajas.

La Sra. Marquesa de Beniel, fué la primera que en la villa de este nombre, estableció y protegió una nueva fábrica de legidos que produjo excelentes mosolinas, colones superiores, mahones y pañuelos de hilo